

Guayaquil, 20 de Julio 2006

Señores:  
Junta General de Accionistas de la  
Compañía GASTROMEDICA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

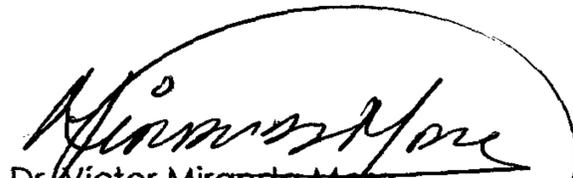
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1993, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del año 2005.

La Compañía GASTROMEDICA S.A. En el ejercicio fiscal 2005, ha tenido movimientos tal que ha podido sacar adelante sus costos y gastos operativos de servicios. La Compañía ha podido alcanzar sus objetivos para este año y ha realizado inversiones tales para mejorar su imagen y sus servicios con el fin que en el ejercicio de este año 2006, se alcancen los objetivos propuestos por la Gerencia General.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a su consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa, cortado a Diciembre 31 del 2005. Este documento refleja claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la Reunión General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

  
Dr. Víctor Miranda Mora.  
Gerente General Encargado

